

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 25 DE ENERO DE 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 25 de Enero del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Presentación del proyecto “RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL”.
- 7.-Presentación de la Cuenta Pública del cuarto trimestre del año 2016; así como autorización para las modificaciones al presupuesto y plantilla del personal.
- 8.-Informe Trimestral del Contralor.
- 9.-Autorización para cancelar saldos del ejercicio fiscal 2015.
- 10.-Presentación del cuarto informe trimestral del SAPAT 2016.
- 11.-Aprobación de las transferencias presupuestales del cuarto trimestre del 2016 del SAPAT.
- 12.-Nomenclatura para las calles de la comunidad de Lomas de Noroto.
- 13.-Modificación al POA 2016.
- 14.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando el regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora debido a que se encuentra en una capacitación en la ciudad de Morelia, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria número 46 de fecha 13 de Enero de 2017 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A.- se cumplió el acuerdo No. 184 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 44 de fecha 29 de Diciembre del 2016 sobre el asunto relacionado con el director de seguridad pública.

B.- se cumplió el acuerdo No. 185 correspondiente al punto No. 04 del acta de la sesión extraordinaria No. 45 de fecha 03 de Enero del 2017 donde se ratifica el presupuesto de ingresos y egresos 2017 del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tangancícuaro.

Por otro lado el Presidente municipal informa que ya se notificó a la señora del jardín de prolongación Juárez para que lo retire y si no lo hará el ayuntamiento y de igual forma comenta que se realizó la inspección de los puestos de la plaza notificando las anomalías y dándoles una semana para hacer las correcciones y de no hacerlas serán sancionados y retirados.

Finalmente el regidor Dr. José Román Villaseñor Tamayo informa que acudió a la jurisdicción sanitaria para atender el problema de piojos que existe en las escuelas pero únicamente le dieron unos folletos con información y comenta que se coordinará con el centro de salud para visitar todas las escuelas empezando por antorcha.

PUNTO NÚMERO SEIS.- se presentan ante el pleno personal del centro de investigación y acción social de jesuitas por la paz para presentar el proyecto de “reconstrucción del tejido social” que junto con caritas Zamora A.C. y el ayuntamiento trabajaran durante tres años en el

mejoramiento de la convivencia social y en la promoción de los vínculos de confianza basándose en seis ejes, a saber, espiritualidad eco-comunitaria, economía social y solidaria, educación para el buen convivir, organización territorial, reconciliación familiar y gobierno comunitario. **PUNTO NÚMERO SIETE.-** El presidente Municipal solicita a la Tesorera Municipal L.C. Claudia Eva Flores Zamora realice la presentación de la cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre del año 2016 integrado por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Por lo que la Tesorera Municipal procede a realizar su exposición de la misma, la cual, ya una vez analizada y discutida es aprobada por los integrantes del H Ayuntamiento de manera unánime. De igual forma solicita que se autoricen las modificaciones a la plantilla del personal y al presupuesto del ejercicio del cuarto trimestre del año, lo cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO NÚMERO OCHO.-** Hace uso de la voz el Contralor Municipal C.P. José Blanco Ruiz y conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal presenta al pleno su informe trimestral correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2016, expone el punto dando lectura a su informe. Analizado es sometido a votación siendo aprobado de manera unánime. **PUNTO NÚMERO NUEVE.-** en este punto, la Tesorera Municipal L.C. Claudia Eva Flores Zamora solicita autorización del pleno para cancelar saldos del año 2015 toda vez que hay cuentas que no se cobraron o que se re facturaron para el ejercicio 2016 y es necesario hacer la depuración de las cuentas ya que se afecta el resultado del ejercicio anterior. Se discute el punto y se somete a votación aprobándose de manera unánime. **PUNTO NÚMERO DIEZ.-** aquí, toma la palabra el C. Aturo Naranjo Escobar Director del SAPAT para presentar el cuarto informe trimestral del año 2016 del Sistema de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de Tangancícuaro correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; hace la exposición del punto para posteriormente ser analizada por el cabildo y someterse a votación aprobándose por unanimidad. **PUNTO NÚMERO ONCE.-** En este punto, continua con la palabra el C. Aturo Naranjo Escobar Director del SAPAT y solicita que se aprueben las transferencias presupuestales del organismo correspondientes al cuarto trimestre del años 2016. Se analiza y discute el punto, se somete a votación y se aprueba de manera unánime. **PUNTO NÚMERO DOCE.-** continuando con la sesión el director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Ing. Arq. Leonardo Miguel Chávez Anaya solicita

autorización para establecer la nomenclatura de la Comunidad de Lomas de Noroto, otorgando el nombre a todas las calles. Se presentan al pleno las propuestas de los nombres de las calles tratándose de personajes locales, estatales y nacionales. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRECE.- Hace uso de la voz el Ing. Arq. John Carlos García Galván para pedir autorización del cabildo para hacer modificaciones al POA 2016 quedando de la siguiente manera:

Después de analizar y discutir el punto se hace la votación del mismo y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Asuntos Generales.- El Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez hace del conocimiento del pleno la nueva campaña de Tránsito y Vialidad que se implementará a partir del 1 de febrero del presente año, dicha campaña consiste en diez puntos que nos permitirán empezar a dar orden a la vialidad del municipio y se está dando a conocer a la ciudadanía a través de volantes, radio y redes sociales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19:00 horas del día 25 de Enero del 2017 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez
Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras C. Evaristo Valdez Ramírez

Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña C. Georgina Béjar Leyva

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No.47 del día 25 de Enero de 2017.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal